

5. TESIS DOCTORALES

5. Theses

ALMEIDA, Alberto de Jesús: *Os municípios, a democracia e a educação em Portugal após abril de 1974. Um estudo de caso no agrupamento de escolas Fernando Magno*, Universidad de Salamanca, 2007. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Las reformas democráticas y técnicas que los sistemas educativos europeos viven en la segunda mitad del siglo XX, y para el caso de Portugal y España se retrasan al último cuarto de dicha centuria, generalmente ofrecen muchas ventajas a los ciudadanos en el plano cultural y en el democrático. Sin embargo, uno de los capítulos más negros de estas emergentes democracias ibéricas en el terreno educativo es el que vive la escuela rural, la pariente pobre, como consecuencia del desmantelamiento de la sociedad rural tradicional, de los cambios profundos del sistema productivo, del modelo de sociedad, en definitiva.

El estudio del Dr. Almeida sobre las relaciones entre municipio y educación en Portugal, y sobre todo lo relativo a la escuela rural, es un ejercicio de compasión intelectual, pero al mismo tiempo de búsqueda política de soluciones alternativas. Y siempre desde una lectura genético-crítica del terrible problema planteado en las comunidades rurales del interior de Portugal, como es el caso que se estudia en la tesis, dentro del distrito de Lamego, próximo a Viseu.

El fundamento histórico de esta investigación es muy amplio en el tiempo y la magnitud del tratamiento concedido, pero es por ello de excelencia argumental en sus raíces.

ARISTIZÁBAL VALLEJO, Nidia Leonor: *Estudio histórico comparado de la formación gerontológica en Psicología: Colombia y España*, Universidad de Salamanca, 2007. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Estudios históricos a caballo entre los campos de la psicología y la pedagogía no

son muy frecuentes. Tampoco lo son los que además permiten un contraste comparado entre países. Pues bien, en esta tesis doctoral se proponen varios tipos de lectura, pero dos de los más significados pasan por analizar el proceso histórico de formación de los gerontólogos, pero además con la variante comparada establecida, tratando de estudiar lo que viene sucediendo tanto en Colombia como en España.

Varios son los modelos metodológicos empleados en esta tesis doctoral, siempre bajo el perfil histórico. Uno de ellos pasa por el estudio detallado de los programas concretos de las disciplinas gerontológicas en los planes de estudio de psicología de ambos países, arrancando de una generación hacia atrás, en una lectura interpretativa auténticamente genética. Otro incide en un perfil más personalizado rastreando los puntos de vista y los orígenes del sistema de formación de gerontólogos desde los grandes protagonistas, en especial en los primeros años.

Esto es lo que estudia con éxito la doctora Aristizábal, de la Universidad de El Bosque, en Bogotá, donde explica e investiga tales cuestiones, y otras complementarias, pero que se ha atrevido a incursionar en el campo de la ciencia, y también en un espacio geográfico y cultural como las Facultades de Psicología de España, algo diferentes a las de Colombia.

BERMÚDEZ ABELLÁN, José: *Génesis y evolución del Dibujo como disciplina básica en la Segunda Enseñanza (1836-1936)*, Facultad de Educación [Dpto. de Teoría e Historia de la Educación], Universidad de Murcia, 2007. Director: Dr. Antonio Viñao Frago.

Este trabajo es la historia de una disciplina escolar, el Dibujo, en el bachillerato desde el plan del Duque de Rivas en 1836 hasta el comienzo de la Guerra Civil.

Constituye el estudio del proceso de configuración de una disciplina que se «inventa» para un sistema estatal de enseñanza que nace con la creación del Estado liberal-burgués. Antes de esta creación, la enseñanza del Dibujo disponía de prácticas, discursos e ideas propias, pero su carácter como disciplina escolar se concreta de forma institucionalizada a partir del modelo educativo liberal que se pondría en marcha en 1836.

A lo largo de los cien años que abarca este estudio, 1836-1936, se analiza el proceso de evolución y consolidación de esta materia: cómo adquiere un carácter propio y alcanza la consideración necesaria para que forme parte del currículo de forma permanente. Se constata la importancia del Dibujo como elemento integrante de la educación estética en el desarrollo del pensamiento pedagógico ilustrado, así como para el desarrollo industrial durante su proceso de configuración como disciplina escolar.

Asimismo se investigan a través de los diferentes planes de estudio los motivos con los que se justifica su necesidad y objetivos, sus diferentes denominaciones, el peso específico de la asignatura, los cursos en los que aparece y las horas semanales, en qué proporción en relación con el resto de materiales, con qué carácter, obligatorio o voluntario, así como las diferentes orientaciones ideológicas de los distintos gobiernos y su repercusión en la enseñanza del Dibujo. Todo ello sin olvidar la importancia de la Institución Libre de Enseñanza y del Instituto-Escuela en el proceso de configuración y consolidación de la enseñanza de esta disciplina.

En este proceso de configuración de la asignatura desempeñan un papel clave los manuales escolares en los que figuran el carácter, el objeto y los fines de la enseñanza del Dibujo así como la actualización científica de la materia. De ahí que la tesis dedique un capítulo específico a los mismos.

La tesis analiza también los catedráticos de Dibujo de la Segunda Enseñanza, por su contribución a la configuración de la asignatura. Ellos eran quienes escribían los libros de texto, redactaban los temarios, formaban los tribunales de oposición

que elegían a los profesores que impartirían la materia en el futuro y designaban a los profesores auxiliares. En la tesis se analizan su formación, las pruebas selectivas que debían superar, la evolución del proceso selectivo, los temarios de las oposiciones, los cuestionarios oficiales, los programas y las memorias que los opositores aportaban, donde se recogen tanto la actualización científica como el carácter, finalidad y justificación de la enseñanza del Dibujo, así como la relación de los catedráticos de Dibujo con la sociedad de su época y su intervención en numerosas actividades culturales y artísticas.

Finalmente este trabajo concluye con la idea de que la historia de la enseñanza del Dibujo es en realidad la historia de dos disciplinas diferentes: el Dibujo geométrico y el Dibujo artístico. Es la única disciplina donde en realidad conviven dos disciplinas muy distintas. De hecho, sus orígenes son diferentes: las matemáticas y el arte, lo racional y lo espiritual. Posiblemente esta dualidad perjudicó a ambas desde el principio dificultando la búsqueda de su identidad y poniendo de manifiesto la necesidad de ser definidas por separado pero caminando juntas porque, en realidad, son diferentes pero inseparables.

CARBONE, M. Graciela: *Del manual del alumno a la enciclopedia en hipertexto*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina), 2007. Director: Dr. Agustín Escolano Benito, Universidad de Valladolid.

La investigación presentada aborda la configuración de las textualidades didácticas en tramas y géneros a partir del análisis discursivo y documental de textos tradicionales y modernos, desde las configuraciones de la manualística clásica hasta los formatos más actuales.

Sobre la base de un estudio empírico de un amplio grado de representatividad, así como de un soporte teórico muy

conceptualizado, la autora ha llevado a cabo un minucioso análisis para determinar las estructuras, los lenguajes y los modos de comunicación que configuran cada uno de los modelos didácticos que han formalizado los libros escolares argentinos a lo largo del último ciclo histórico.

La tesis, además de ser un original aporte a la construcción teórica y práctica de la manualística como campo disciplinario, supone asimismo una importante contribución a la historia de la didáctica y de las mediaciones de comunicación usadas en los procesos instruccionales.

GARCÍA DÍAZ-MIRÓN, Alicia M.^a: *La planificación estratégica en escenarios de educación superior. El caso de la Universidad Cristóbal Colón*, Facultad de H. y Educación [Dpto. de Ciencias de la Educación], Universidad de Burgos, 2007. Director: Dr. Juan Alfredo Jiménez Eguizábal.

El escenario global que demanda mejorar, sin tregua alguna, la función de la educación en todos sus niveles y, en definitiva, el cambio de paradigma determinado a partir de que la sociedad y los gobiernos se han percatado del costo que —en tiempo, dinero y recursos humanos— se requiere para sostener instituciones que se obligan a responder a las expectativas de la sociedad, y el ambiente que en ese momento vivía la institución en cuestión, determinó el interés por el tema y sirvió de base para el desarrollo de la tesis doctoral titulada: *La planificación estratégica en escenarios de educación superior. El caso de la Universidad Cristóbal Colón*.

En el trabajo de investigación citado se exhibe la experiencia de una institución de educación superior privada mexicana, ubicada en la ciudad y puerto de Veracruz, que, buscando mejorar su operación, decidió utilizar la planificación estratégica como alternativa que se lo posibilite.

El inicio de la experiencia lo determina la oportunidad de contar con información

diagnóstica interna de la institución, obtenida ésta como resultado de la evaluación que la FIMPES —organismo autorizado por la autoridad mexicana competente (SEP) para expedir certificados de calidad, y que aglutina a las universidades mexicanas particulares de educación superior—, lleva a cabo en la institución en el año 1996.

Las autoridades universitarias, encabezadas por el liderazgo visionario de su Rector, aprovechan tal información, y deciden elaborar el Plan Estratégico Quinquenal de Desarrollo Institucional 1997-2002. Tal ambiente y circunstancias dan origen a la inquietud de probar, sin duda alguna, que la mejora que la universidad manifiesta ya en el año 2003, utilizando para ello los resultados de la segunda evaluación del mismo organismo, se debe a la aplicación del Plan Estratégico citado.

Para comprobar el planteamiento hipotético anterior, se diseña el siguiente plan de investigación:

En un primer momento, se deben exhibir datos al respecto del cambio que la Universidad Cristóbal Colón experimentó durante el período 1996-2003; es decir, que creció más su oferta académica y otros indicadores de la misma naturaleza, que implementó más y mejores instalaciones e infraestructura de servicios, y que fue más eficiente en su operación. Demostrando con suficiente evidencia empírica los cambios en el comportamiento de estas variables internas a partir de diferencias significativas.

Se estableció, en un segundo momento, una relación entre el uso de la planificación estratégica y el evento cambio; asumiendo para ello que existe un incidente coyuntural en las series de tiempo para cada variable, y que esto se debe al uso de la herramienta estratégica. En esa intención se mostraron datos de las variables internas seleccionadas, se analizaron y contrastaron las tendencias, y en esas series de tiempo se debió hacer evidente el cambio hacia la mejoría.

En un tercer momento se hizo necesaria la valoración de variables externas o del entorno, y por ende ajenas al control de la universidad. Considerando un trabajo de

investigación de la propia institución al respecto de factores que condicionan su matrícula, se seleccionaron dos: el ingreso del hogar de la zona económica correspondiente y la competencia en el mercado de servicios educativos del nivel terciario. Así se buscó probar que ninguna de las variables citadas era suficientemente explicativa del hecho coyuntural.

Con todo lo anterior, fue posible probar que el ejercicio del Plan Estratégico modificó la trayectoria de las variables internas hacia la mejoría, dada la ausencia de evidencia de intervención de variables externas.

GARCÍA I BALDA, Joseph M.ª: *Aproximació històrica a l'educació especial a Catalunya: L'educació institucionalitzada en centres d'educació especial a les comarques de Girona (1873-1997)*, Facultat d'Educació i Psicologia [Dpto. de Pedagogía], Universitat de Girona, 2007. Director: Dr. Salomó Marqués i Sureda.

GONZÁLEZ BERTOLÍN, Aurelio: *Catolicismo político y educación en el Franquismo. La reforma de la enseñanza media de 1953*, Facultat d'Educació [Dpto. d'Educació Comparada i Història de l'Educació], Universitat de València, 2007. Director: Dr. Juan Manuel Fernández Soria.

HERRERA BELTRÁN, Claudia Ximena: *Educación Física y Escuela Nueva en la escuela primaria colombiana en el primer tercio del siglo XX*, Facultad de H. y Educación [Dpto. de Ciencias de la Educación], Universidad de Burgos, 2007. Director: Dr. Pedro Manuel Alonso Marañoñ.

JIMENO MARTÍNEZ, Concepción: *El Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Soria (I.E.S. Antonio Machado). 1841-1874*, Universidad Complutense de Madrid, 2007. Director: Dr. Julio Ruiz Berrio.

Siguiendo la línea apenas iniciada por el profesor Bernabé Bartolomé Martínez, esta tesis doctoral ofrece un estudio pormenorizado del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Soria, desde su fundación provisional, en 1841, hasta 1874, fecha en que, debilitado ya el espíritu revolucionario del 68, el establecimiento soriano, al igual que los restantes institutos españoles, comienza a restringir la libertad de enseñanza y otros planteamientos educativos formulados por los demócratas. El objetivo de este trabajo consiste en dar a conocer la génesis y configuración de la Segunda Enseñanza en el seno de una sociedad —la soriana del siglo XIX— predominantemente rural, anclada en las estructuras del pasado, arruinada en su economía y marginada de las vías de comunicación y de los principales núcleos económicos, pero con el contrapunto positivo de su alto índice de alfabetización en relación con la media nacional. Una sociedad que, a falta de otras alternativas, se vio abocada a confiar ciegamente en la Segunda Enseñanza y a considerarla el único medio posible para recuperar la prosperidad de esta tierra.

En los treinta y cuatro años que contempla este estudio, la trayectoria del Instituto queda organizada en cuatro etapas, jalonadas por acontecimientos políticos o educativos relevantes para la historia del establecimiento. En cada etapa se analiza el contexto provincial soriano y su incidencia en el devenir del Instituto; a continuación, se aborda el estudio de la actividad académica que desarrolló el establecimiento, en aplicación de los sucesivos planes de estudio; se analizan todos y cada uno de los elementos personales, materiales y curriculares que integran esa actividad, así como otras variables pedagógico-didácticas que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje; y, por último, se informa de

la proyección social, científica y cultural ejercida por el Instituto en el seno de la sociedad soriana.

En la *Etapas Provisional* (1841-1843), se informa de las circunstancias políticas provinciales que explican la ubicación del Instituto en la capital soriana, cuando tradicionalmente había sido El Burgo de Osma, con su Universidad y su Seminario Conciliar, la localidad de la provincia que había albergado los centros educativos con mayor rango. A continuación, se señala la precariedad económica con que transcurrió esta fase, debido a que ni las rentas de la Universidad de Osma, aplicadas al nuevo establecimiento, ni los ingresos por matrículas fueron suficientes para atender a sus necesidades; a su vez, la Diputación Provincial, encargada de cubrir su déficit, no encontró unos recursos firmes para sostenerlo. En esta situación, el Instituto tuvo que cerrar sus puertas en 1843, pero volvió a abrirlas dos años más tarde, en su *Etapas de Reorganización* (1845-1857), que transcurrió al amparo del Plan General de Estudios de 1845 y de los planes posteriores. El Instituto resurgía como un establecimiento de primera clase, adscrito a la Universidad de Valladolid. Todavía en los inicios de esta etapa, las dificultades para su ubicación en el antiguo inmueble de Jesuitas, para la captación de alumnos y para el sostenimiento económico, pusieron en riesgo la supervivencia del Instituto, que no quedó afianzado hasta después de 1850. Interesa destacar la extraordinaria entrega y dedicación de los profesores —a pesar de que sus retribuciones no siempre fueron justas ni puntualmente retribuidas—, la programación o las reflexiones que realizaron sobre la enseñanza y su activa participación en el debate sobre su reforma. El Instituto comienza la formación de la biblioteca (elevada a rango de Biblioteca Pública Provincial), los laboratorios (el de Física instaló el primer observatorio meteorológico de la capital) y el Colegio de Internos, éste por iniciativa particular. Asimismo, el establecimiento inició su proyección cultural más allá de sus alumnos, al impartir las primeras cátedras nocturnas destinadas a agricultores y artesanos.

Con la publicación de la Ley General de Instrucción Pública en 1857, el Instituto de Soria comenzó su *Etapas de Consolidación* (1857-1868), ahora ya como Instituto de tercera clase, trasladado al Distrito Universitario de Zaragoza. En esta fase, el profesorado soriano entró en una etapa de inestabilidad —derivada de la clasificación de los institutos y de la legislación sobre traslados—. No obstante, algunos profesores participaron activamente en el debate sobre la reforma de la enseñanza de la década de los 60, y alguno sufrió las consecuencias de la represión iniciada por Orovio en 1866. En el ámbito académico, además de los Estudios Generales, el Instituto impartió dos cátedras (Dibujo y Agricultura) pertenecientes a los Estudios de Aplicación, más un curso preparatorio (Medicina); y el Colegio de Internos adquirió la catalogación de establecimiento público, porque la Diputación se hizo cargo de su gestión. En la última fase de este estudio, la *Etapas de Libertad de Enseñanza* (1868-1874), el Instituto incorporó los nuevos planteamientos, de inspiración krausista, aportados por los demócratas. La libertad concedida a los alumnos supuso para el establecimiento una reducción considerable de matrícula en la Enseñanza Oficial, seguida de un fuerte descenso en los rendimientos académicos. El Instituto impartió solamente el Plan con Latín, si bien hubo profesores que programaron actividades extraacadémicas para jóvenes (Matemáticas y Dibujo), aunque apenas tuvieron acogida social una vez superado el entusiasmo inicial. Finalmente, interesa destacar la activa participación del profesor soriano Antonio Pérez de la Mata en la polémica suscitada por el Decreto de Chao, de 3 de julio de 1873.

La investigación termina dejando constancia de la extraordinaria influencia social, científica y cultural ejercida por el Instituto en el seno de la sociedad soriana, así como en la promoción personal y profesional de sus gentes, llegando a la conclusión de que la fundación del Instituto de Soria en 1841 es un hito que marcó un antes y un después en la historia de esta provincia. El trabajo se completa con una

colección de apéndices documentales, relativos a Reales Órdenes, profesorado, cuestionarios, presupuestos, etc.

MAINER BAQUÉ, Juan: *Sociogénesis de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Tradición discursiva y campo profesional (1900-1970)*, Facultad de Filosofía y Letras [Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea], Universidad de Zaragoza, 2007. Directores: Dr. Antonio Viñao Frago y Dr. Raimundo Cuesta Fernández.

I. Objeto

Esta investigación aborda la historia social de una disciplina y la de su profesionalización en el marco del despliegue de la Pedagogía científica en España. En suma, la genealogía de un saber-poder. Por una parte, analiza la invención, gestación, desarrollo y progresiva institucionalización de una *tradición discursiva*, que deviene en disciplina: la Didáctica o Metodología de la Geografía e Historia; por otra, el proceso constitutivo de un *campo profesional* y de una profesión de muy reciente institucionalización: la del didacta de las Ciencias Sociales.

El marco cronológico escogido abarca desde los orígenes del siglo XX, momento en que, aprovechando el clima social y político del regeneracionismo, se produce el despliegue de las ciencias de la educación, hasta 1970, fecha de la promulgación de la Ley General de Educación, que supone el pleno desarrollo de la escolarización de masas en España.

Así pues, el periodo acotado se corresponde con lo que hemos dado en llamar *larga transición* entre los *modos de educación tradicional-elitista y tecnocrático de masas*. Una periodización compleja que permite explicar la tardía y dificultosa constitución de este saber-poder. Se distinguen dos grandes fases en el objeto estudiado:

1. Etapa embriológica o preformativa del campo profesional de la Didáctica de las Ciencias Sociales (1900-1939), que, entre 1931 y 1939, experimenta un primer intento, malogrado, de institucionalización.
2. Etapa preconstitutiva del campo profesional (1939-1970).

II. Método y fuentes

Se ha realizado un recorrido sistemático a través de los textos (visibles y performativos), contextos, cuerpos docentes y personalidades relacionadas con el *campo profesional* que se somete a estudio. Entre estos últimos se estudia en profundidad a los miembros de la Inspección de Primera Enseñanza, los Profesores de Escuelas Normales, los Maestros primarios directores de Grupos Escolares graduados y algunos Catedráticos de Geografía e Historia de Institutos y Universidad. Asimismo se ha prestado especial atención al estudio de las agencias productoras de discurso antes y después de la Guerra Civil; singularmente: la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) con sus instituciones anexas (Centro de Estudios Históricos —CEH—, Instituto-Escuela), la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, las Secciones de Pedagogía de las Universidades, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto San José de Calasanz) y el Centro de Documentación y Orientación Didáctica (CEDODEP), entre otras.

Entre las fuentes primarias utilizadas destacan: monografías metodológicas, manuales de pedagogía y prácticas escolares, publicaciones periódicas profesionales, memorias de pensionados, expedientes personales, escalafones, textos legales, etc., etc.

III. Principales aportaciones

Amén de las más conocidas (*Revista de Pedagogía, Escuela Moderna, Boletín de la ILE, Revista de Educación Nacional...*), se trabajan algunas fuentes inéditas o poco estudiadas hasta ahora como los *Boletines*

Pedagógicos de las Inspecciones provinciales de Primera Enseñanza o revistas como *Escuelas de España*, *Avante*, *Atenas*, *Consigna*, *Estudios Pedagógicos*, *Vida Escolar*, etc.

Se estudia la deriva autoritaria, nacionalista y filofascista de buena parte del pensamiento pedagógico español desde los años 20 y 30. A partir de ello, se ensaya una interpretación original acerca de la reconstitución del gremio de la Pedagogía (y de la Didáctica) en el franquismo, en permanente diálogo con la tradición anterior.

Se reconstruyen las biografías profesionales de un centenar largo de protagonistas de la «edad de oro» de la pedagogía española; algunos bastante desconocidos hasta ahora (Adolfo Maillo, Rafael Verdier, Concepción Alfaya, José María Azpeurrutia).

El trabajo puede considerarse una contribución, desde la historia de la educación, al estudio de la producción social de la cultura en la España del siglo XX.

OROZCO GÓMEZ, Martha: *La recepción del darwinismo en la educación superior colombiana, 1866-1946*, Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, Departamento de Filosofía, 2007. Director: Dr. Agustín Escolano Benito.

Investigación histórica, elaborada en el marco teórico-historiográfico de la teoría de la recepción/apropiación, acerca del proceso histórico de introducción del evolucionismo darwinista en las universidades colombianas de fines del siglo XIX y primera mitad del XX.

La autora ha manejado un importante corpus documental constituido principalmente por manuales universitarios, prensa y publicaciones periódicas. En sus análisis, pasa revista al impacto del nuevo paradigma evolucionista en la sociedad, en la ciencia, en las creencias y en las instituciones de la época, en perspectiva comparada con los análisis efectuados en otros medios del contexto latinoamericano. Presta especial

atención a las resistencias de diferente filiación (eclesiásticas, corporativas, de mentalidad) que operan en los procesos de apropiación y las adaptaciones de los mensajes a las recepciones «culturales» que se producen a lo largo de casi un siglo.

Igualmente examina las metamorfosis de las teorías evolucionistas en la comunidad académica, en el currículum, en los actores que intervienen y en las mediaciones de que se sirven las instituciones.

Un amplio anexo documental, textual, iconográfico y cuantitativo enriquece el trabajo como fuente para diversas consultas y lecturas que puedan hacerse desde la historia de la ciencia y de la educación.

RAMÍREZ TORRES, Gabriel: *La financiación de la educación superior en Alemania y España. Evaluación sobre la posible aplicación de un proceso de titulación*, Universidad de Salamanca, 2007. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

La tesis doctoral se adentra en un estudio comparado de los sistemas de financiación de la educación superior en dos países europeos, Alemania y España, caracterizados por dos modelos muy descentralizados de gestión de las políticas educativas. También se ofrecen nuevas propuestas de financiación complementaria, como las titulaciones, extraídas de experiencias ya desarrolladas en algunas universidades de Chile y Perú.

El interés de esta tesis doctoral para el campo particular de la historia de la educación se sitúa en el de la historia de las universidades, y sobre todo de un aspecto muy poco estudiado, como es el sistema de financiación de las mismas en el pasado.

El autor dedica excelentes páginas precisamente a ordenar y debatir sobre el sistema histórico de financiación de las universidades españolas, sobre todo. De esa forma se obtienen buenas valoraciones sobre el peso real de las matrículas, de los mecenazgos, de las tradicionales tercias, de los impuestos universitarios, antes y después de

que el sistema educativo de los liberales centralizara la financiación de las universidades a través de juntas nacionales ad hoc.

Un repaso histórico también resumido para el caso de las universidades de Alemania nos permite adentrarnos de forma más certera en el contexto universitario actual, si bien con buenos fundamentos históricos.

La tesis doctoral de Gabriel Ramírez Torres, de la Universidad Andrés Bello de Venezuela, obtuvo la mención de Doctorado Europeo, porque, además de su calidad, cumplía los requisitos establecidos por la legislación española y la normativa doctoral de la Universidad de Salamanca.

ROIG, Maria Antònia: *La primera escola normal femenina estatal de les Balears (1913-1931)*, Facultat d' Educació [Dpto. de Pedagogia i Didàctiques Específiques], Universitat de les Illes Balears, 2007.
Director: Dr. Bernat Sureda García.

SERRA, Rosa: *L'ajuda humanitària dels quàquers als infants de Catalunya durant la Guerra Civil, 1936-1939*, Facultat de Ciències de l'Educació [Dpto. de Pedagogia], Universitat de Girona, 2006/7?
Director: Dr. Salomó Marquès i Sureda.